



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



Los jueces advierten a las aseguradoras que no todo vale a la hora de contratar un seguro

Tal y como se puso de manifiesto en el [XXII Congreso de la Abogacía de Responsabilidad Civil y Seguro celebrado en Barcelona](#), uno de los temas claves fue el de la transparencia y cómo están redactadas las cláusulas de esas pólizas en los contratos.

La presencia de magistrados del Supremo, Sala Civil como **Maria Angeles Parra, Pedro Vela y Jose Luis Seoane** incidieron en la cuestión de la transparencia, al igual que la conferencia de cierre de **Juan Antonio XIol**, vicepresidente del Tribunal Constitucional.

En un sector tan litigioso como es el del seguro, tanto la **falta de transparencia de los contratos** como la propia redacción de sus cláusulas y especialmente la delimitación de las exclusiones es lo que genera muchos conflictos entre aseguradoras y asegurados, que una parte de ellos acaban en la vía judicial.

Para **Sergio García-Valle**, presidente de la sección de Abogado y RC del ICAM y miembro de la Asociación de Abogados de responsabilidad civil y seguro, destaca que “la transparencia en los contratos es algo fundamental en el mundo asegurador en los últimos años. En la propia mesa redonda de **Javier Lopez y Garcia de la Serrana y Jose Antonio Badillo**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |